

ACTA No. 86

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas (15:00 horas) del día veintidós (22) de diciembre del año dos mil veinte (2020), reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la OCTOGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA quien preside esta sesión. -----

----- Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Hola buenas tardes, me da mucho gusto saludarlos a todos, gracias por estar pendientes porque va a seguir otra junta más acuérdense que cambio la ley y que entonces ahora con esta nueva ley tenemos que terminar el año haciendo todos los ajustes, le voy a pedir a él le voy a pedir al Secretario que por favor tome diste de asistencia y nos dé cuenta de la misma, bienvenido Secretario qué bueno que ya está bien que se recuperó de COVID que Dios lo bendiga y le dé mucha salud, lo veo menos cachetón Secretario. -
-----.

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Gracias Presidente la verdad que muy agradecido con usted por su sensibilidad, por su comprensión y a cada uno de los miembros de este Cabildo les doy de parte de mi familia y mía las más sinceras gracias. Con permiso Presidente Honorable Cabildo buenas tardes a todos.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1° Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2° Síndico

Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor	
Ciudadana María Anselma Herrera Rodríguez	2°	Regidor	
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor	
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor	
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor	
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor	
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor	
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor	
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor	
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor	
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor	
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor	
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor	
Ciudadana Claudia Alejandra Hernández Sáenz	16°	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor	
Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	18°	Regidor	
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor	
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor	

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de

Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, Se informa que se encuentran enlazados en vía remota la Contadora Pública Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería, así como el Licenciado Federico Enrique Soto García Director de Contabilidad, el Ingeniero Joel Gilberto Reyes Navarro Encargado del Despacho de la Dirección de Patrimonio Municipal, es cuanto Presidente. -----
----- . - - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias, siendo las quince treinta y tres horas (15:33 horas) del día veintidós (22) de diciembre del 2020 declaró abierta la sesión ordinaria de cabildo y le solicitó al secretario del ayuntamiento nos lea la orden del día y tome cuenta de la misma por favor. -----
----- .

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Con su permiso Presidente.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura del Acta derivada de la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- VI. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VII. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico en lo referente a la depuración de saldos de pasivo proveniente de administraciones pasadas por cierre del ejercicio 2020.**
- VIII. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico en lo referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020.**

- IX. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ejercicio Fiscal 2020.**
- X. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020.**
- XI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la adquisición de un automóvil Chevrolet Aveo 2021 que será sorteado entre los contribuyentes que cumplan con el pago del impuesto predial en los meses de enero febrero y marzo de 2021.**
- XII. Se da cuenta al R. Ayuntamiento por parte de la Secretaria de Finanzas y Tesorería así como del Encargado del Despacho de la Dirección del Patrimonio Municipal del inventario de los bienes muebles e inmuebles que integran el Patrimonio Municipal conforme a lo dispuesto por los artículos 72 fracción VIII del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, artículo 10 y 11 del Reglamento del Patrimonio Municipal, artículo 17 el numeral 2.2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal y artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**
- XIII. Informe del Encargado del Despacho de la Dirección de Patrimonio Municipal respecto de los bienes muebles que fueron declarados consumidos materialmente por parte del órgano interno de control, derivado del siniestro ocurrido en fecha 2 de agosto de 2019 en las instalaciones de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios; y Punto de Acuerdo favorable para proceder a la desincorporación de la Hacienda Pública Municipal los bienes muebles relacionados en el informe rendido y consecuentemente se realice la baja del inventario de bienes muebles**
- XIV. Informe de las Comisiones.**
- XV. Asuntos Generales.**
- XVI. Clausura de la sesión.**

- - - Hace el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Adelante Síndico. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Síndico Primero Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Gracias días buenas tardes, ciudadana Alcaldesa, Síndico, Regidores, Secretario y público que sigue esta sesión, quisiera solicitar sean tan amables de poder incluir que los puntos números 7, 8, 9, 10 y 11 de la orden del día todos referentes a los dictámenes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público pueden ser considerados en firme el acuerdo que se tome en su momento,

gracias es cuánto. - - - - - Hace el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Adelante continuamos por favor, vamos a someter a votación esta orden del día con la solicitud del Primer Síndico Víctor Hugo García Flores en cuanto a los dictámenes que de esta sesión pues queden en firme para los trámites correspondientes, tal como las participaciones de los funcionarios de Finanzas y Patrimonio Municipal para que nos resuelvan las dudas que se presentan en el desarrollo de la sesión, toma por favor la votación Secretario. - - - - - PROCEDE EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. - - - - -

- - - - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: A favor, y quisiera estaba solicitando el uso de la voz antes de que sometieran a votación el orden del día con la inclusión hecha por el Síndico Víctor Hugo García Flores, quisiera tomar esta la palabra para poder incluir en el orden del día poder guardar un minuto de silencio en homenaje al Doctor Serapio Cantú Barragán Ex Alcalde de Reynosa, si se pudiera incluir o si lo votamos este posteriormente, es cuánto. - - - - - Hace el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si tiene toda la razón, yo creo que lo podemos incluir ya en asuntos generales este y podemos ahorita en esta votación del orden del día pues poner que se incluya ese minuto de silencio para el Doctor Serapio Cantú Barragán de quien tenemos pues muchos recuerdos y reconocemos su trabajo en la comunidad, lo podríamos hacer en asuntos generales entonces que se incluya dentro de esta votación. - - - - -

- - - - - Continuando con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Si Presidente se incluye, tomo nota y se incluye en el orden del día conforme a lo solicitado. Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación **20 VOTOS A FAVOR POR LO TANTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS**, es cuánto. - - - - - Hace el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión por favor. - - - - -

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA CON LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS POR MIEMBROS DEL H. CABILDO.**
- II. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DEPURACIÓN DE SALDOS DE PASIVO PROVENIENTE DE ADMINISTRACIONES PASADAS POR CIERRE DEL EJERCICIO 2020.
- V. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020.
- VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2020.
- VII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
- VIII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE UN AUTOMÓVIL CHEVROLET AVEO 2021 QUE SERÁ SORTEADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE ENERO FEBRERO Y MARZO DE 2021.
- IX. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DESINCORPORACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL LOS BIENES MUEBLES RELACIONADOS EN EL INFORME RENDIDO Y CONSECUENTEMENTE SE REALICE LA BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.

--- IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Octogésima Cuarta Sesión celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

----- . - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Solicitó a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada del Octogésima Cuarta sesión de cabildo celebrada de forma ordinaria y le pido al secretario por favor que tome cuenta de la misma. -----

----- PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. -----

- - -. - - - Continuando con el uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación; **20 VOTOS A FAVOR POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

----- . - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión por favor. -----

--- IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Octogésima Quinta Sesión celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

----- . --- Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Solicitó a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada del Octogésima Quinta sesión de cabildo celebrada de forma ordinaria y le pido al secretario por favor que tome cuenta de la misma. -----

----- PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. -----

--- . --- Continuando con el uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación; **20 VOTOS A FAVOR POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

----- . --- Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario, continuamos con la sesión por favor. ----- .

--- VI.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

--- Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? -----

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa Presidente que a la fecha se hicieron llegar tres oficios signados por parte de los Regidores Erika Lorena Saldaña Muñoz, Claudia Alejandra Hernández Sáenz Y Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, mediante los cuales justifican su inasistencia la presente sesión, es cuánto. -----

----- Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias continuamos con la sesión. -----
----- .

--- VII. – PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A LA DEPURACIÓN DE SALDOS DE PASIVO PROVENIENTE DE ADMINISTRACIONES PASADAS POR CIERRE DEL EJERCICIO 2020.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen por favor. -----
- - - Toma el uso de la palabra el Síndico Primero, Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Buenas tardes nuevamente.

Reynosa, Tamaulipas, a 22 de Diciembre de 2020.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Depuración de saldos de pasivo proveniente de administraciones pasadas por cierre del Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Depuración de saldos de pasivo proveniente de administraciones pasadas por cierre del Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 21 de Diciembre del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Depuración de saldos de pasivo proveniente de administraciones pasadas por cierre del Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) ha emitido el ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MARCO CONCEPTUAL

DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (MCCG), el cual incluye el numeral III. POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (PBCG): 1) Sustancia Económica, 2) Entes Públicos, 3) Existencia Permanente 4) Revelación Suficiente, 5) Importancia Relativa, 6) Registro e Integración Presupuestaria, 7) Consolidación de la Información Financiera 8) Devengo Contable, 9) Valuación, 10) Dualidad Económica, 11) Consistencia.

Para el proyecto que nos fue presentado, todos los postulados básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), son compatibles con los incluidos en la estructura de las Normas de Información Financiera (NIF), y sus definiciones, son prácticamente iguales. Con base en lo anterior, nos remitimos a la NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos", la cual es compatible con la Norma Internacional 37.

La NIF C-9 establece que el tratamiento contable de una partida como una provisión o como un pasivo contingente depende del grado de incertidumbre de la salida futura de recursos económicos para dar cumplimiento a una obligación, por lo tanto, los niveles de incertidumbre definidos en la NIF A-1 como probable, posible y **remota** son la base para el reconocimiento contable requerido en la NIF C-9; por lo tanto, con base en dicho postulado, la NIF C-9 establece cuándo surge una obligación para la entidad y, en consecuencia, cuándo se reconoce una provisión, en cuyo caso el nivel de incertidumbre del pasivo sujeto a estudio, revisión y análisis de este proyecto es

Remota.- – cuando no existen indicios o evidencias suficientes que permitan afirmar la posible existencia de una obligación presente a la fecha del estado de situación financiera, lo que significa que, a esa fecha, es menos que posible o muy poco factible que la entidad tenga que enfrentar la obligación presente. En estos casos, la entidad no debe reconocer una provisión y esta NIF no requiere revelar tal situación.

QUINTA.- Que resultado del análisis del citado proyecto el importe del pasivo a cancelar derivado de la depuración solicitada es de **\$148'783,801.58** del cual se anexa la relación analítica que integra dicho importe (Anexo 1) el cual forma parte integral del presente Dictamen.

SEXTA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de Depuración

de saldos de pasivo proveniente de administraciones pasadas por cierre del Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión analizó el proyecto de Depuración de saldos de pasivo proveniente de administraciones pasadas por cierre del Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, cumple con los preceptos legales correspondientes por lo que resulta procedente someterlo a la aprobación del H. Cabildo en pleno de acuerdo a lo observado en el considerando **QUINTO** del presente dictamen.

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del proyecto de Depuración de saldos de pasivo proveniente de administraciones pasadas por cierre del Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Norma General de Información Financiera Gubernamental y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando **QUINTO** del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay un Regidor o Síndico que quiera hacer algún comentario sobre esto? Si no es así lo que, Diego adelante. -----

- - - - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Si gracias, nada más para preguntar a la Tesorera que si se ha buscado algún contacto con las empresas o personas físicas que vienen en el anexo que que nos presentaron, nada más para descartar que éste se hayan agotado todas las instancias correspondientes y los llamados sería todo. -----

- - - - - Hace uso de la palabra la Secretaria de Finanzas y Tesorería C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: Gracias buenas tardes Alcaldesa, buenas tardes Síndicos, Regidores, le comentó Regidor que si que lo hemos visto con el área jurídica antes de tomar cualquier decisión lo vimos con ellos revisamos y éste y

pues bueno nosotros estamos sustentados en lo que ya leyó el Síndico también y Jurídico no encontramos otra más que éste dar depuración algo que ya encontramos, a lo que no encontramos físicamente. -----

----- Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias ¿Algún otro Regidor o Síndico? Adelante Secretario puede tomar la votación, ah este Claudia. -----

----- Hace uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Si nada más respecto a lo que vimos en la previa es que de esto no hay ningún respaldo verdad no hay nada, continuando con la pregunta que hace el Regidor Diego no hay nada, que si ya se ha hecho todo lo según lo que nos comentaron ayer en la previa ya está todo resuelto de que no hay no hay ninguna responsabilidad de parte del Municipio y por eso se está haciendo esta depuración ¿Es así Secretaria?- - - - Hace uso de la palabra la Secretaria de Finanzas y Tesorería C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: Si tenemos nada más el oficio correspondiente al jurídico del pasivo contingente que se existe está dejando como ayer creo que también se los comenté este si tenemos esa información y esa es la que se queda, así como también la deuda que teníamos arrastrando de administraciones pasadas y que está en el banco eso también se queda. -----

----- Toma el uso de la palabra el Regidor Marco Antonio Gallegos Galván, manifiesta: Gracias Alcalde buenas tardes a todos, en el caso de que existiera un proveedor que apareciera posteriormente solicitando el pago de algunos de sus deudos ¿Allí que procede? Porque nosotros ya lo vimos como ya se va a votar como como depurado. - - - - Hace uso de la palabra la Secretaria de Finanzas y Tesorería C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: Sí, en este caso tendría que verlo ya con el área correspondiente en este caso sería Jurídico. -----

----- Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: No habiendo nadie más le pido por favor al Secretario que tome la votación. - - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

----- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación **20 VOTOS A FAVOR POR LO TANTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD LA DEPURACIÓN DE SALDOS DE PASIVO PROVENIENTE DE ADMINISTRACIONES PASADAS POR CIERRE DEL EJERCICIO 2020.** -----

----- Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias Secretario continuamos con la con la orden del día por favor. -----

- - - VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,

PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente del presente punto. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Síndico Segundo, Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Buenas tardes compañeros Regidores, Alcaldesa con su permiso.

Reynosa, Tamaulipas, a 22 de diciembre de 2020.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 21 de Diciembre del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 17 de Diciembre del 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020, relativo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 por la cantidad de \$476'346,808.95.

QUINTA.- Que se tienen economías del programa de obra pública 2020 del municipio de Reynosa, Tam. con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020, así como rendimientos financieros de dicho Fondo de acuerdo a la siguiente tabla:

Concepto	Importe
Economías obtenidas del programa de Obra Pública 2020	\$1,736,975.55
Economías Capítulos 2000 y 3000	\$ 46.29
Rendimientos financieros	\$ 400,000.00
Total Recurso Disponible a reasignar	\$2,137,021.84

SEXTA.- Que el reajuste de recursos se destinarán, a la partida de Otros Materiales y artículos de construcción para el programa de mantenimiento a las vialidades (Carpeta asfáltica y pintura) y para fortalecer el programa de Luminarias al 100, con la adquisición de luminarias LED, por lo que del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del Municipio de Reynosa, Tam. se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla.

Análisis a nivel capítulo del Presupuesto de Egresos con Fuente de
Financiamiento
FORTAMUN Ejercicio 2020 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$103,072,135.91	\$2,137,021.84	\$ 0.30	\$105,209,157.45
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 87,028,644.10	\$ 0.00	\$ 45.99	\$ 87,028,598.11
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 288,450.26	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 288,450.26
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 283,647.26	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 283,647.26
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$285,673,931.42	\$ 0.00	\$1,736,975.55	\$283,936,955.87
TOTAL		\$476,346,808.95	\$ 2,137,021.84	\$ 1,737,021.84	\$476,746,808.95

SEPTIMA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones al proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las

demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEXTO del presente dictamen.

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEXTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Síndico ¿Hay algún Regidor o algún síndico que quiera hacer algún comentario con respecto a esto? No siendo así le pido por favor Secretario que tomen la votación por favor. -----

----- PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR

VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación 20 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad. -----

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTE (20) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020.** -----

-----, - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. -----.

- - - **IX.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2020.**

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen por favor. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Síndico Segundo, Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Nuevamente buenas tardes.

Reynosa, Tamaulipas, a 22 de Diciembre de 2020.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal 2020 del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal 2020 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 21 de Diciembre del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 17 de Diciembre del año 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020, relativo al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) por la cantidad de \$96´212,659.57

QUINTA.- Que el programa de obra pública 2020 del municipio de Reynosa, Tam. con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2020 tiene economías presupuestales y además se tienen rendimientos financieros de acuerdo a la siguiente tabla:

Economías obtenidas del programa de obra pública 2020	\$439,882.54
Rendimientos financieros	\$ 56,411.11
Recurso Disponible	\$ 496,293.65



SEXTA.- Que del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2020 del Municipio de Reynosa, Tam. se aplicará para el equipamiento de las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor y del Centro de Atención a Menores Front3rizos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Análisis a nivel capítulo del Presupuesto de Egresos de Fuente de Financiamiento FISMUN

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3'412,326.35	\$ 0.00	\$ 0.00	\$3,412,326.35
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 94,448.35	\$ 45.12	\$ 0.00	\$ 94,493.47
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1'544,891.19	\$496,248.53	\$ 0.00	\$2'041,139.72
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$91'160,993.68	\$ 0.00	\$439,882.54	\$90,721,111.14
TOTAL		\$96'212,659.57	\$496,293.65	\$439,882.54	\$96'269,070.68

SEPTIMA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los

programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEXTO del presente dictamen.

D I C T A M E N

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEXTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias ¿Hay un Regidor o Síndico que quiera hacer algún comentario con respecto a este dictamen? Perfecto Secretario puede tomar la votación

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación 20 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad. -----

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTE (20) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2020. -----**

----- . - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. - - -----.

- - - X.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Síndico Primero, Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Gracias buenas tardes nuevamente con su permiso ciudadana Alcaldesa.

Reynosa, Tamaulipas, a 22 de Diciembre de 2020.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 21 de Diciembre del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 17 de Diciembre del año 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 por la cantidad de \$2'377,616,796.57.

QUINTA.- Que de los recursos de los Fondos de Hidrocarburos Aportación Marítima y Terrestre se estima recibir recursos adicionales y se recibieron rendimientos financieros para ser aplicados en la carpeta asfáltica para mantenimiento de las vialidades por Servicios Públicos Primarios, de acuerdo a la siguiente forma:

Fondo	Ingreso adicional estimado	Rendimientos Financieros	Total
Hidrocarburos Aportación Marítima	\$ 230,260.90	\$1,628.50	\$ 231,889.40
Hidrocarburos Aportación Terrestre	\$101,393.51	\$1,306.77	\$ 102,700.28
	Total de Hidrocarburos a Reasignar		\$ 334,589.68

Modificación al Programa Hidrocarburos Marítimos Ejercicio 2020

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2460	Material Eléctrico y electrónico	\$7,406,063.46	0.00	0.00	\$7,406,063.46
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 0.00	\$231,889.40	0.00	\$ 231,889.40
3410	Servicios Financieros y bancarios	\$ 200.00	0.00	0.00	\$ 200.00
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	\$ 98,222.62	0.00	0.00	\$ 98,222.62
5690	Otros Equipos	\$ 263,877.00	0.00	0.00	\$ 263,877.00

6140	División de terrenos y construcción de obras	\$11,265,707.96	0.00	0.00	\$11,265,707.96
6150	Construcción de vías de comunicación	\$ 7,555,042.48	0.00	0.00	\$ 7,555,042.48
	TOTAL	\$26,589,113.52	\$231,889.40	\$0.00	\$26,821,002.92

Modificación al Programa Hidrocarburos Terrestres Ejercicio 2020

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2460	Material Eléctrico y electrónico	\$7,007,665.36	0.00	0.00	\$ 7,007,665.36
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 253,104.07	\$102,700.28	0.00	\$ 355,804.35
3410	Servicios Financieros y bancarios	\$ 200.00	0.00	0.00	\$ 200.00
5110	Muebles de oficina y estantería	\$ 238,825.96	0.00	0.00	\$ 238,825.96
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	\$ 155,684.16	0.00	0.00	\$ 155,684.16
6140	División de terrenos y construcción de obras	\$13,469,398.94	0.00	0.00	\$13,469,398.94
	TOTAL	\$21,124,878.49	\$102,700.28	\$0.00	\$21,227,578.77

SEXTA.- Que del resultado del estudio, análisis y asignación del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO EJERCICIO 2020

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$411,689,999.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$411,689,999.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$224,482,046.18	\$2,481,611.52	\$ 0.30	\$226,963,657.40
3000	SERVICIOS GENERALES	\$448,461,201.45	\$0.00	\$3,671,135.91	\$444,790,065.54
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$355,415,302.61	\$12,507,110.12	\$2,000,000.00	\$365,922,412.73
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$95,245,994.37	\$2,599,272.66	\$ 0.00	\$97,845,267.03
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$763,857,864.51	\$0.00	\$2,176,858.09	\$761,681,006.42
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$78,464,388.24	\$30,000.00	\$9,770,000.00	\$68,724,388.24
TOTAL		\$2,377,616,796.57	\$ 17,617,994.30	\$ 17,617,994.30	\$2,377,616,796.57

SEPTIMA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEXTO del presente dictamen.

D I C T A M E N

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, con la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEXTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Síndico ¿Hay algún Regidor o Síndico que quiera hacer algún comentario con respecto a este dictamen? Muy bien adelante Secretario puede tomar la votación. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación 20 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad. -----

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTE (20) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.** -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. -----

- - - **XI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UN AUTOMÓVIL CHEVROLET AVEO 2021 QUE SERÁ SORTEADO ENTRE LOS**

CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE ENERO FEBRERO Y MARZO DE 2021.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la comisión de hacienda presupuesto y gasto público para que nos dé a conocer el dictamen por favor. - - - - -

- - - .

- - - Toma uso de la palabra la Sindico Segundo Zita Del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Nuevamente con su permiso.

Reynosa, Tamaulipas, a 22 de Diciembre de 2020.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de **Adquisición de un automóvil Chevrolet Aveo 2021** que será sorteado entre los contribuyentes que cumplan con el pago del impuesto predial en los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2021 del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de **Adquisición de un automóvil Chevrolet Aveo 2021** que será sorteado entre los contribuyentes que cumplan con el pago del impuesto predial en los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2021 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 21 de Diciembre del 2020 en reunión previa del Cabildo se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público para

revisar y analizar la propuesta del citado proyecto para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del citado proyecto esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión analizó el proyecto de **Adquisición de un automóvil Chevrolet Aveo 2021** que será sorteado entre los contribuyentes que cumplan con el pago del impuesto predial en los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2021 del municipio de Reynosa cumple con los preceptos legales correspondiente por lo que resulta procedente someterlo a la aprobación del H. Cabildo en pleno por lo que se emite el presente:

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del proyecto de **Adquisición de un automóvil Chevrolet Aveo 2021** que será sorteado entre los contribuyentes que cumplan con el pago del impuesto predial en los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2021 del municipio de Reynosa, y toda vez que con esta medida se estimula la recaudación primaria de este R. Ayuntamiento, y que con ello se alcanzarían las metas establecidas en el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2021, dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias ¿Hay algún Regidor o Síndico que quiera hacer algún comentario? Secretario puede tomar la votación por favor. -----
----- PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

----- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación 20 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad. -----

----- **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTE (20) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN AUTOMÓVIL CHEVROLET AVEO 2021 QUE SERÁ SORTEADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE ENERO FEBRERO Y MARZO DE 2021.** -----

----- Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. -----

-----.

--- XII.- SE DA CUENTA AL R. AYUNTAMIENTO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA ASÍ COMO DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 72 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ARTÍCULO 10 Y 11 DEL REGLAMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ARTÍCULO 17 EL NUMERAL 2.2 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y ARTÍCULO 27 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

----- Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la intervención de la Contadora Pública Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería, así como el Ingeniero Joel Gilberto Reyes Navarro Encargado de Despacho de la Dirección de Patrimonio Municipal de que votamos su participación al inicio de esta sesión, le damos la palabra por favor a ellos dos. -----

----- Toma el uso de la palabra la Secretaria de Finanzas y Tesorería, Contadora Pública Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: Sí gracias Alcaldesa, el día de ayer en previa comentaba yo a todos los Síndicos y los Regidores que les entregaba la información correspondiente y el estado en que se encuentran nuestros activos, nuestro patrimonio municipal y en la cual se encuentra ya el día de hoy con el Secretario de Ayuntamiento para sí sí que lo requiera de los Regidores y Síndicos puedan solicitarlos de esa manera directamente por lo tanto de esta manera nosotros como finanzas damos cuenta de lo que se encuentra en nuestros en nuestros nuestros libros. -----

----- Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias continuamos Secretario. -----.

- - - XIII.- NFORME DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL RESPECTO DE LOS BIENES MUEBLES QUE FUERON DECLARADOS CONSUMIDOS MATERIALMENTE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DERIVADO DEL SINIESTRO OCURRIDO EN FECHA 2 DE AGOSTO DE 2019 EN LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS; Y PUNTO DE ACUERDO FAVORABLE PARA PROCEDER A LA DESINCORPORACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL LOS BIENES MUEBLES RELACIONADOS EN EL INFORME RENDIDO Y CONSECUENTEMENTE SE REALICE LA BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz al Ingeniero Joel Gilberto Reyes Navarro Encargado de Despacho de la Dirección de Patrimonio Municipal de quien se votó por su participación desde el principio de la sesión, adelante Ingeniero. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Encargado de Despacho de la Dirección de Patrimonio Municipal Ingeniero Joel Gilberto Reyes Navarro, manifiesta: Buenas tardes gracias Presidente, me voy a permitir referirme al informe relacionado con los bienes muebles declarados inexistentes por parte del órgano interno de control municipal con motivo de un siniestro, mismo que fue enviado de forma oportuna a los integrantes de este honorable cabildo, me permito precisar.

Reynosa, Tamaulipas, a 18 de diciembre de 2020

No. de Oficio: SAY-DPM/0293/2020

Asunto: Informe

---El suscrito Ing. Joel Gilberto Reyes Navarro encargado de la Dirección de Patrimonio Municipal, comparece ante este H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, con la finalidad de dar cuenta de los bienes muebles declarados inexistentes por parte del Órgano Interno de Control Municipal a través del oficio número CM-0268/2020 de fecha 18 de diciembre del año 2020, con motivo de haberse consumido materialmente debido a causa del siniestro ocurrido el día 02 de agosto del 2019 en las instalaciones de la coordinación general de servicios públicos primarios, razón por la cual procedo a exponer lo siguiente. --

Derivado de las copias certificadas de la carpeta de investigación número 266/2019 radicada ante la Agencia del Ministerio Público de Procedimiento Penal Acusatorio Adscrita a la Unidad General de Investigación 4, glosada con motivo de los hechos suscitados el día 02 de agosto del 2019 a las 03:05 horas, donde se presentó un incendio en las instalaciones que ocupaba la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios sito en la calle Villanueva s/n entre Beethoven y Elías Piña de la colonia Narciso Mendoza, de esta Ciudad, se hace de su conocimiento, que se vieron afectados bienes muebles propiedad del R. Ayuntamiento de Reynosa, en una cantidad de 199 bienes muebles, cuya relación de bienes, fue proporcionada a cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, previo a la presente sesión, sin embargo, se precisa que dicha relación de muebles, quedan plasmados en este Informe.

199 BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO AFECTADOS.

- (HERRAMIENTAS, EQUIPO LIGERO Y DE OFICINA)

RELACION DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA AFECTADOS.

No. DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
5641000013-1	MINISPLIT 2 TONELADAS	MIRAGE	ELC261Q	7041900534
5671000074-1	MOTOSIERRA	STIHL	HT 56	811032055
5671000167-1	MAQUINA PODADORA DE GASOLINA	TROY BLIT	TB130XP	1K166KF2968
5671000167-10	MAQUINA PODADORA DE GASOLINA	TROY BLIT	TB130XP	1K166KF2978
5671000167-12	MAQUINA PODADORA DE GASOLINA	TROY BLIT	TB130XP	1K166KF2946
5671000167-2	MAQUINA PODADORA DE GASOLINA	TROY BLIT	TB130XP	1K166KF2940
5671000167-3	MAQUINA PODADORA DE GASOLINA	TROY BLIT	TB130XP	1K166K2973
5671000167-4	MAQUINA PODADORA DE GASOLINA	TROY BLIT	TB130XP	1K166K2984
5671000167-5	MAQUINA PODADORA DE GASOLINA	TROY BLIT	TB130XP	1K166K2962
5671000167-6	MAQUINA PODADORA DE GASOLINA	TROY BLIT	TB130XP	1K166K2986
5671000167-7	MAQUINA PODADORA DE GASOLINA	TROY BLIT	TB130XP	1K166K2989
5671000167-8	MAQUINA PODADORA DE GASOLINA	TROY BLIT	TB130XP	1K166KF2991
5671000167-9	MAQUINA PODADORA DE GASOLINA	TROY BLIT	TB130XP	1K166KF2938
5671000168-1	MOTOSIERRA CILINDRICA	STIHL	MS250	507122085
5671000168-2	MOTOSIERRA	STIHL	MS250	811434301

5671000169-1	DESBOZADORA CON CUCHILLAS 3 ASPAS	STIHL	FS-450	182372920
5671000169-2	DESBOZADORA CON CUCHILLAS 3 ASPAS	STIHL	FS-450	182623877
5671000169-3	DESBOZADORA CON CUCHILLAS 3 ASPAS	STIHL	FS-450	182375891
5671000169-4	DESBOZADORA CON CUCHILLAS 3 ASPAS	STIHL	FS-450	182373122
5671000169-5	DESBOZADORA CON CUCHILLAS 3 ASPAS	STIHL	FS-450	182374845
5671000172-2	SOPLADORA	STIHL	BG 56	511406765
5671000172-3	SOPLADORA	STIHL	BG 56	510464343
5671000172-4	SOPLADORA	STIHL	BG 56	510464363
5671000172-5	SOPLADORA	STIHL	BG 56	510464362
5671000172-6	SOPLADORA	STIHL	BG 56	510464366
5671000172-7	SOPLADORA	STIHL	BG 56	510464336
5671000222-1	APISONADOR COMPACTADOR(BAILARINA)	WACKER NEUSOM	BS60-4	24324521
5671000222-2	APISONADOR COMPACTADOR(BAILARINA)	WACKER NEUSOM	BS60-4	24324516
5671000222-3	APISONADOR COMPACTADOR(BAILARINA)	WACKER NEUSOM	BS60-4	24326588
5671000222-4	APISONADOR COMPACTADOR(BAILARINA)	WACKER NEUSOM	BS60-4	24325689
5231000064-1	CAMARA FOTOGRAFICA	SONY	W830	5231911
5231000064-2	CAMARA FOTOGRAFICA	SONY	W830	5222853
5231000064-3	CAMARA FOTOGRAFICA	SONY	W800	6273252
5231000064-4	CAMARA FOTOGRAFICA	SONY	W800	6231782
5231000064-5	CAMARA FOTOGRAFICA	SONY	W800	6273244
5231000064-6	CAMARA FOTOGRAFICA	SONY	W800	6243246
5231000064-7	CAMARA FOTOGRAFICA	SONY	W800	6412510
5641000013-2	MINISPLIT 2 TONELADAS	MIRAGE	ELC261Q	7041900532
5641000014-1	MINISPLIT 1 TONELADA	MIRAGE	ELC121Q	7031904146
5671000130-1	SIERRA CIRCULAR	TRUPER	SICI-7-1/4A	SIN SERIE
5671000130-2	SIERRA CIRCULAR	TRUPER	SICI-7-1/4A	SIN SERIE
5671000165-4	ESCALERA FIBRA DE VIDRIO 24FT	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000165-5	ESCALERA FIBRA DE VIDRIO 24FT	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000165-6	ESCALERA FIBRA DE VIDRIO 24FT	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000167-11	MAQUINA PODADORA DE GASOLINA	TROY BLIT	TB130XP	1K166KF2948
5671000171-1	HIDROLAVADORA DE ALTA PRESION	HONDA	GX 390	GCAFH-0737638
5671000171-2	HIDROLAVADORA DE ALTA PRESION	HONDA	GX 390	GCAFH-0737644
5671000174-1	MAQUINA PINTARRAYAS	HONDA	GX 120	GCMT-1393632
5671000207-1	TORRETAS ESTROBO AMBAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000207-2	TORRETAS ESTROBO AMBAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000207-3	TORRETAS ESTROBO AMBAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000212-1	CALADORA	MAKITA	4350T	13968R
5671000212-1-1	SIERRA CIRCULAR	MAKITA	2703	203761A
5671000219-1	ESCALERA DE TIJERA DE ALUMINIO DE 8	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE

	ESCALONES			
5671000219-2	ESCALERA DE TIJERA DE ALUMINIO DE 8 ESCALONES	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000220-1	ESCALERA DE TIJERA 12 ESCALONES	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000220-2	ESCALERA DE TIJERA 12 ESCALONES	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000221-1-1	ESCALERA EXTENSION DE 20 ESCALONES	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000223-1	MAQUINA PARA SOLDAR	TRUPER	SOT-145G	1712X00248
5671000223-3	ESCALERA FIBRA DE VIDRIO 32FT	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000224-1	DESBOZADORA	STIHL	FS 380	SIN SERIE
5671000225-2	DESBOZADORA	STIHL	FS 380	SIN SERIE
5671000226-1	PODADORA 6.75 HP A GASOLINA	TORO	XTX675	4602621788
5671000226-2	PODADORA 6.75 HP A GASOLINA	TORO	XTX675	4731919848
5671000227-1	ESCALERA FIBRA DE VIDRIO 32FT	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000227-2	ESCALERA FIBRA DE VIDRIO 32FT	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000230-1	AMPERIMETRO DE GANCHO 1000 AMP	URREA	UD334	180205834
5671000230-2	AMPERIMETRO DE GANCHO 1000 AMP	URREA	UD334	180205870
5671000231-1	AMPERIMETRO DE GANCHO 1000 AMP	URREA	UD334	180400102
5671000231-2	AMPERIMETRO DE GANCHO 1000 AMP	SURTEK	SIN MODELO	180400103
5671000232-1	AMPERIMETRO DE GANCHO 1000 AMP	SURTEK	111005	H160014946
5671000232-2	AMPERIMETRO DE GANCHO 1000 AMP	SURTEK	111005	H160014898
5671000235-1	CARTACETOS DE 22 CC LONG. DE 75 CM	STIHL	HS82R	185340360
5671000235-2	CARTACETOS DE 22 CC LONG. DE 75 CM	STIHL	HS82R	185340586
5671000235-3	CARTACETOS DE 22 CC LONG. DE 75 CM	STIHL	HS82R	185340645
5671000235-4	CARTACETOS DE 22 CC LONG. DE 75 CM	STIHL	HS82R	185340353
5671000236-1	SOPLADORA DE MOCHILA	STIHL	BR600	518488902
5671000236-2	SOPLADORA DE MOCHILA	STIHL	BR600	518488912
5671000236-3	SOPLADORA DE MOCHILA	STIHL	BR600	518488910*
5671000236-4	SOPLADORA DE MOCHILA	STIHL	BR600	517475665
5671000236-5	SOPLADORA DE MOCHILA	STIHL	BR600	517655538
5671000236-6	SOPLADORA DE MOCHILA	STIHL	BR600	518488908
5671000237-2	MAQUINA PODADORA DE CESPED	TROY BLIT	SIN MODELO	1F277K90345
5671000237-3	MAQUINA PODADORA DE CESPED	TROY BLIT	SIN MODELO	1F277K90368
5671000237-4	MAQUINA PODADORA DE CESPED	TROY BLIT	SIN MODELO	1F277K90431
5671000237-5	MAQUINA PODADORA DE CESPED	TROY BLIT	SIN MODELO	1F277K90458
5671000237-6-1	DESBROZADORA	STIHL	FS450	184847740
5671000237-6	MAQUINA PODADORA DE CESPED	TROY BLIT	SIN MODELO	1F277K90446
5671000237-7-1	DESBROZADORA	STIHL	FS450	184847746
5671000237-7	MAQUINA PODADORA DE CESPED	TROY BLIT	SIN MODELO	1F277K90137
5671000237-8	MAQUINA PODADORA DE CESPED	TROY BLIT	SIN MODELO	1F277K90368
5671000237-9	MAQUINA PODADORA DE CESPED	TROY BLIT	SIN MODELO	1F277K90340
5671000238-1	MOTOSIERRA	STIHL	MS260	368369467
5671000238-2	MOTOSIERRA	STIHL	MS260	368369526

5671000238-3	MOTOSIERRA	STIHL	MS260	368369313
5671000238-4	MOTOSIERRA	STIHL	MS260	368369082
5671000239-1	DESBROZADORA	STIHL	FS450	185223971
5671000239-10	DESBROZADORA	STIHL	FS450	185103107
5671000239-11	DESBROZADORA	STIHL	FS450	185103103
5671000239-12	DESBROZADORA	STIHL	FS450	185103086
5671000239-13	DESBROZADORA	STIHL	FS450	484847749*
5671000239-14	DESBROZADORA	STIHL	FS450	184847635
5671000239-17	DESBROZADORA	STIHL	FS450	184847741
5671000239-18	DESBROZADORA	STIHL	FS450	185103116
5671000239-2	DESBROZADORA	STIHL	FS450	185103024
5671000239-20	DESBROZADORA	STIHL	FS450	184847717
5671000239-3	DESBROZADORA	STIHL	FS450	184847750
5671000239-4	DESBROZADORA	STIHL	FS450	184847734
5671000239-5	DESBROZADORA	STIHL	FS450	185103099
5671000239-8	DESBROZADORA	STIHL	FS450	185102988
5671000239-9	DESBROZADORA	STIHL	FS450	185103093
5671000240-1	COMPRESOR DE AIRE PORTATIL	BYP	COM25	20186020314
5671000241-1	EQUIPO AIRLESS PAINT SPRAYER 5/8 HP	BYP	RP8618/819	22.2-68
567100074-2	MAQUINA PINTARRAYAS	HONDA	ZH7-859	SIN SERIE
567-150474811	AMPERIMETRO	GB INSTRUMENTS	GCM-221	7731639114204
567-150476311	ESCALERA	TRUPER	ESE-224FV	SIN SERIE
567-150476312	ESCALERA	SANTUL	6751	SIN SERIE
567-150476313	ESCALERA	TRUPER	ESE-224FV	SIN SERIE
567-150476314	ESCALERA	TRUPER	EST-29	SIN SERIE
567-150476315	ESCALERA	BYP	SIN MODELO	SIN SERIE
5691000348-1	ZORRA HIDRAULICA	HIGH POWER	300 KG	SIN SERIE
5691000357-1	MARCADOR DE LLANTAS ELECTRONICO	ELRICK INDUSTRIES	32A-01	9643925
S/N	ARCHIVERO	SIN MARCA	CHOCOLATE	SIN SERIE
S/N	REPISA	SIN MARCA	CHOCOLATE	SIN SERIE
S/N	ESCRITORIO	SIN MARCA	CHOCOLATE	SIN SERIE
S/N	ESCRITORIO	SIN MARCA	CHOCOLATE	SIN SERIE
S/N	ESCRITORIO	SIN MARCA	CHOCOLATE	SIN SERIE
S/N	ESCRITORIO	SIN MARCA	CHOCOLATE	SIN SERIE
S/N	MULTIMETRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	MULTIMETRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	PULIDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	PULIDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	MULTIMETRO DIGITAL	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	CPU	PROTEUS	SIN MODELO	PRO 15070059
S/N	MONITOR	HACER	G205HV	SIN SERIE

S/N	CPU	HACER	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	IMPRESORA	SAMSUNG	EXPRESS M2020	SIN SERIE
S/N	TELEFONO INALAMBRICO	MOTOROLA	AURIXPE06ET	SIN SERIE
S/N	ESCRITORIO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	AIRE ACONDICIONADO	CARRIER	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	SILLA EJECUTIVA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TELEFONO SECRETARIAL BLANCO	SIN MARCA	TS550ME	SIN SERIE
S/N	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	SIN MARCA	GRIS	SIN SERIE
S/N	ENFRIADOR DE AGUA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	MONITOR	BENEQ	DL2020-B	SIN SERIE
S/N	CPU	PROTEUS	SIN MODELO	PRO 1570058
S/N	MONITOR	BENEQ	DL2020-B	SIN SERIE
S/N	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	SIN MARCA	CAFÉ	SIN SERIE
S/N	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	SIN MARCA	GRIS	SIN SERIE
S/N	SILLA EJECUTIVA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	SILLA EJECUTIVA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	SILLA EJECUTIVA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	SILLA EJECUTIVA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	SILLA EJECUTIVA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA LED	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA LED	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA LED	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA LED	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	FLEJADORA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	FLEJADORA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	FLEJADORA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	FLEJADORA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	FLEJADORA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	FLEJADORA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	FLEJADORA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	ESCALERA DE EXTENSION	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	ESCALERA DE EXTENSION	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	ESCALERA DE EXTENSION	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	ESCALERA DE EXTENSION	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	ESCALERA DE EXTENSION	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	ESCALERA DE EXTENSION	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE

S/N	DEMOLEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TALADRO ELECTRICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	CEPILLO CARPINTERO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	PULIDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	MOTOSIERRA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TALADRO ELECTRICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TALADRO ELECRTICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TALADRO ELECTRICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TALADRO ELECTRICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TALADRO INALAMBRICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TALADRO NEUMATICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TALADRO NEUMATICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	SERRUCHO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TALADRO	DEWALT	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	PULIDOR	DEWALT	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
S/N	TORRETA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5321000303-2	RODILLO 1.2 TON	WACKER NEUSOM	SIN MODELO	24430945
5671000192-1	CORTADORA DE DISCO	VIMESA	SIN MODELO	SIN SERIE
5671000192-2	CORTADORA DE DISCO	VIMESA	SIN MODELO	SIN SERIE







Derivado del siniestro al que se hace mención al inicio del presente Informe, la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, solicitó el apoyo al área de Servicios Periciales de la FGR, para efecto de ver la posibilidad, de que se pudieran determinar las causas del incendio, por lo que se asignó por parte de la Institución de Procuraduría de Justicia Federal, al C. MAURICIO CORONA LOPEZ, quien una vez realizada la revisión técnica criminalística, en el lugar de los hechos, emitió el dictamen pericial de fecha 15 de agosto de 2019 , en el que determina lo siguiente.

PRIMERO. En la toma de muestras de los líquidos encontrados y al posterior análisis en el laboratorio de química, se detectó: ***mezcla de hidrocarburos.***

SEGUNDO. Se determina que en las instalaciones de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, ***"no se encontraron indicios de la existencia de un corto circuito en el área"***

TERCERA. En la revisión técnico-criminalística ***no fue posible localizar la fuente de ignición.***

CUARTA. No se identificó la secuencia que permitió a la fuente de ignición, al combustible y al oxidante interactuar en las circunstancias y cantidades adecuadas para que el fuego comenzara.

En virtud de lo anterior es con lo que se da cuenta a este Ayuntamiento, de la relación de bienes muebles que fueron consumidos con motivo del siniestro suscitado el día 02 de Agosto del 2019 y que por consecuencia resultan inexistentes.

Atentamente Ingeniero Joel Gilberto Reyes Navarro Encargado de la Dirección del Patrimonio Municipal, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún Regidor o Síndico que quiera hacer algún comentario? Bueno procedemos Secretario en la votación. -----

-

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Si Presidente, se somete a consideración del Honorable Cabildo el punto de acuerdo de desincorporación de la Hacienda Pública Municipal de los bienes muebles consumidos materialmente. -----

-----,

- - - **PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR LA VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.** -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación 20 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad. -----

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTE (20) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO DE DESINCORPORACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS BIENES MUEBLES CONSUMIDOS MATERIALMENTE EN EL INCENDIO SUSCITADO EN LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS.** -----

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la con la orden del día por favor. - - - .

- - - XIV.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones de algún Síndico o Regidor? Adelante Norma. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Norma Emilia De la Cruz Villaman, manifiesta: Si Alcaldesa con su venia, compañeros Regidores buenas tardes, para informarles que entregué mi informe de comisiones el día 18 de este mes está en la secretaria Particular, gracias es cuánto. -----

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Ok continuamos con la sesión Secretario. - - - - - .

- - - XV.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Pero en asuntos generales quiero decirles para su información que en 2016 cuando entramos digo hace cuatro años en la primera Administración recibimos el municipio con una deuda de \$672,691,073 pesos después de estos cuatro años quiero decirles que el Municipio ha bajado su deuda 60 % y debe \$269,692,517 pesos y no ha contraído ni un peso de deuda desde hace cuatro años por lo que somos un municipio eficaz, que ha tenido una administración responsable y ha sabido administrar sus recursos para hacer el programa más grande de obras de la historia de la ciudad, del programa de becas más grande en la historia de la ciudad, del programa de rehabilitación de escuela más grande, de la ciudad el programa de ayuda a grupos vulnerables más grande en la historia de la ciudad y aparte el gobierno que ha pagado más deuda en la historia de la ciudad así es que creo que hemos estado trabajando bien y pues lo vamos a seguir haciendo y sobre todo creo que es bueno empezar el 2021 pues con una deuda más accesible para poder seguir avanzando y enfrentar pues esta época de austeridad que vamos a tener este próximo año con el tema de la pandemia. Quiero en este momento pues recordar al Doctor Serapio Cantú Barragán, el Doctor Serapio Cantú Barragán estaba casado con Adriana Margarita Cantú de Cantú, una mujer reconocida Ex Presidenta del DIF muy activa, tiene tres hijos Adriana Lucia, Luis Antonio y José Manuel, el Doctor Serapio Cantú Barragán fue Médico Cirujano Partero de la Universidad Autónoma de Nuevo León y tuvo varios cargos públicos, fue el Secretario General de la CNOP, fue Presidente del Comité Directivo Municipal de su partido el PRI, fue el Coordinador del Programa Vamos Tamaulipas, fue Presidente Municipal del 2002 al 2004, me tocó ahí a participar como Regidora en su Cabildo siempre tratada con mucho respeto, en 2018 fue candidato a la presidencia municipal y fue Director General de la Clínica Miravalle desde 1984 hasta el presente, una clínica reconocida por su eficiencia y también por su compromiso con la sociedad, quiero recordar que en Reynosa al Doctor Serapio Cantú Barragán lo conocíamos como el doctor del pueblo pues además de participar en la política, de ser Presidente Municipal fue un excelente doctor y también un hombre preocupado por la comunidad ayudó con su atención médica a la población que lo necesitaba de forma gratuita todo el tiempo, mi reconocimiento hacia él pido bendiciones para su familia y consuelo y le pido a dios que descanse en paz porque fue un buen hombre y quiero pedirles un minuto de silencio ponernos de pie para recordar la memoria de quien fue nuestro Presidente Municipal y sobre todo una persona que apoyó a la comunidad, gracias, nuestro más sentido pésame a la familia Cantú Cantú y a la familia Cantú Barragán, descanse en paz el Doctor Serapio Cantú Barragán, muchas gracias. - - - - - Toma el uso de la

palabra la Regidora Norma Emilia De la Cruz Villaman, manifiesta: Con su venia Presidenta agradecerle a usted, este Honorable Cabildo este minuto de silencio que se guardó en memoria del gran ser humano que fue el Doctor Serapio Cantú Barragán, gracias a todos gracias por este minuto creo que el doctor fue un ser humano excelente y sobre todo una persona que ayudó a todos por igual, en nombre de su familia de sus hijos de todos sus amigos les agradezco, gracias es cuánto. ----- . --- Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Norma ¿Alguien más? Continuamos con la sesión. ----- .

--- XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias siendo las dieciséis cincuenta y ocho horas (16:58 horas) del veintidós (22) de diciembre de 2020 y agotada la orden del día declaró clausurada la sesión les pido por favor que estén pendientes para poder ser convocados a la próxima sesión ya que tenemos que cerrar este año, muchísimas gracias que Dios los bendiga, cuídense sana distancia, lavado de manos, cubre boca por favor y un llamamiento a la ciudadanía de que entiendan que no pueden andar en la calle sin cubrebocas que no es tiempo de salir de forma masiva, que hay que tratar de quedarse en casa que necesitan cuidarse a ustedes ya sus seres queridos que hay un aumento en el contagio y un aumento en las lamentables defunciones y que nos da a todo el Cabildo mucha preocupación y mucha tristeza ver que todavía hay ciudadanos que andan en las calles sin cubrebocas, les suplico de la manera más atenta que tomen conciencia de la problemática que estamos viviendo, que el COVID es realidad que a todos nos ha tocado perder un ser querido, un familiar o un amigo hoy en día recordando al Doctor Serapio Cantú Barragán, por favor cuídense y cuiden a su familia festejen a distancia saludense virtualmente nada más estén en navidad o el año nuevo con el primer núcleo familiar de su familia hagamos caso pongamos ejemplo para poder salir adelante, no podemos ser cómplices de un virus que quiere hacernos daño necesitamos ser fuertes y necesitamos ser ejemplo y hacer lo que nos ha indicado el consejo de salud estatal y federal es la única forma de salir adelante y de no lamentar la pérdida de alguien que queremos muchas gracias, feliz navidad de nuevo y próspero año nuevo Dios bendiga a Reynosa a México y al mundo.-----
----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. ----- D O
Y F E ----- .

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Claudia Alejandra Hernández Sáenz
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

JUSTIFICÓ
C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.